



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

REGULARIZASE EL PAGO DE LA EMPRESA INVERSIONES SACAL Y CIA. LTDA., POR LA INSTALACION DE APROX 76 M2 DE PISO FLOTANTE EN BIBLIOTECA ALFREDO WORMALD CRUZ".

EXENTO

DECRETO N° **16558**/2018.-

ARICA, 20 de noviembre del 2018.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Formulario de Fiscalía Antecedentes preliminar responsabilidad administrativa 10 de octubre de 2018; Factura N° 73 de fecha 28 de junio de 2018 proveedor Inversiones Sacal y Cía. Limitada por la suma de \$ 514.675.- correspondiente a instalación de pisos flotantes en Biblioteca Municipal con respectivas terminaciones e insumos; Certificado de Conformidad N° 126 de fecha 10 de octubre de 2018 firmado por el Encargado de la Dirección de Cultura de la IMA; Memorandum N° 426 de fecha 10 de octubre de 2018, que solicita se instruya investigación sumaria a fin de proceder a pago de los servicios prestados por la Empresa Inversiones Sacal y Cía Limitada, Rut 76.030.760-2; Registro de Correspondencia N° 19080 de fecha 16 de octubre de 2018 de la Administración Municipal; Registro de correspondencia N° 1670003 de fecha 17 de octubre de 2018 de la Secretaría Municipal

CONSIDERANDO:

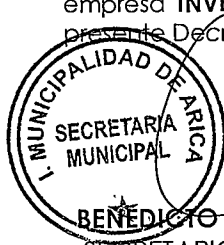
- a) Que de acuerdo a lo señalado en el Memorandum N° 426 de fecha 10 de octubre de 2018, enviado por el señor Encargado de la Dirección de Cultura, que solicita se efectúe investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables por trato de palabra entre el anterior Encargado de Dirección de Cultura con el representante de la Empresa Inversiones Sacal y Cía Limitada, por la instalación de 76 m2 de piso flotante con sus respectivas terminaciones e insumos en la Biblioteca Alfredo Wormald Cruz.
- b) Que, mediante Decreto Alcaldicio N°14966, de fecha 18 de octubre del 2018, se instruye Investigación sumaria para determinar responsabilidad administrativa de quienes resulten responsables, por trato de palabra entre el anterior Encargado de Dirección de Cultura con el representante de la Empresa Inversiones Sacal y Cía Limitada, correspondiente a la instalación de 76 m2 de piso flotante con sus respectivas terminaciones e insumos en la Biblioteca Alfredo Wormald Cruz.

DECRETO:

REGULARIZASE el pago de la prestación de servicios de la empresa **INVERSIONES SACAL Y CIA. LTDA.**, R.U.T. N°76.030.760-2, por la instalación de **76 m2 de piso flotante con sus respectivas terminaciones e insumos en la Biblioteca Alfredo Wormald Cruz, por un valor total de \$514.675.- IVA. INCLUIDO.**

La Dirección de Administración y Finanzas, procederá al pago por la prestación de la empresa **INVERSIONES SACAL Y CIA. LTDA.**, en conformidad a lo planteado en los considerandos del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/CDR/BCA/lzf.-

07-90